

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo al señor Juez, que en este asunto apoderado judicial de la demandante ha aportado la constancia de haber enviado al demandado el citatorio para notificación personal. Caucaasia, Antioquia, 17 de junio de 2021.

Dairo Arrieta

DAIRO ALBERTO ARRIETA BLANCO.
Secretario.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Caucasia, Antioquia, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Auto de sustanciación N° 0194.
Ref: Ejecutivo por alimentos.
Rdo: 2021-00074-00

Agréguese al expediente para los fines pertinentes la constancia de envío y de recibido del citatorio para notificación personal dirigido al demandado, aportado por parte de la demandante, a la espera de que trascorra el término previsto en el numeral 3° del artículo 291 del C. G. P.

Vencido el plazo previsto en la norma en mención, sin que el ejecutado comparezca a recibir personal notificación por alguno de los canales electrónicos dispuestos por el despacho para la atención al público, se procederá de conformidad con lo previsto en el artículo 292 del C. G. P.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

[Handwritten Signature]
ROBERTO ANTONIO BENJUEMA MEZA

<p>JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA ANT.</p> <p>CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en ESTADO N° <u>060</u> fijado hoy <u>18-06-2021</u> en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.</p> <p><i>Dairo Arrieta</i></p> <p>El secretario</p>

15/6/2021

037

Correo: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia - Outlook

MEMORIAL RAD 2021 - 0074

JAVIER ATEHORTUA <jatehortua19@yahoo.com>

Mar 15/06/2021 4:32 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia <jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (145 KB)

MEMORIAL.pdf;

Buena tardes

Allego el presente memorial para los fines legales pertinentes.

Adjunto lo enunciado

Gracias

JAVIER ATEHORTÚA

ABOGADO

TEL 321 674 7737

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR DE PARTE DE USTED EL ACUSE DE RECIBO DE ESTA INFORMACIÓN, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA AL USUARIO.

(LEY 527 DEL 18/08/1999. DECRETO REGLAMENTARIO 2364/12) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS"



JAVIER ATEHORTUA CASTILLO
ABOGADO TITULADO

Caucasia, Junio 15 de 20121

Doctor
ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA
JUEZ JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
E. S. D
Caucasia- Antioquia

ASUNTO: APORTAR CONSTANCIA DE CITACIÓN PERSSONAL

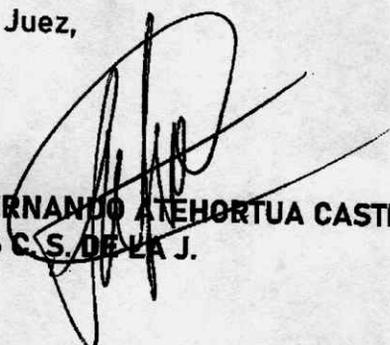
PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE: AIDA EDITH MORALES VARGAS
DEMANDADO: ALBERTO OSTOLFO COBOS GARCIA
RADICADO: 2021 - 00074

JAVIER FERNANDO ATEHORTUA CASTILLO, de autos conocidos como el apoderado de la parte demandante, comedidamente allego a la agencia judicial la constancia de envío de la citación personal realizada al demandado de la referencia, lo anterior para los fines legales pertinentes.

Adjunto lo enunciado.

Quedo atento a su respuesta Señores Juzgado

Del Señor Juez,


JAVIER FERNANDO ATEHORTUA CASTILLO
T.P 202906 C.S. DE LA J.



EXPENDIO CAUCASIA
NIT. 900.062.917-9

El Servicio de Envíos de Colombia

039

Fecha de Envío
DÍA MES AÑO
9 06 2021

GUÍA - FACTURA

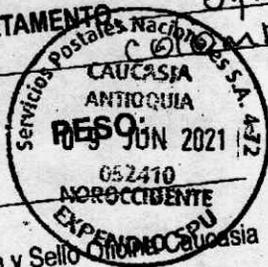
RB 78731900500

CORREO CERTIFICADO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Calle 10 # 19-172
Cel.: 312 882 58 27 - 314 788 52 19

REMITENTE:

NOMBRE: Juzgado Primero. Prom.
DIRECCIÓN: trajal y caucasia
TELÉFONO: _____
CIUDAD: caucasia
DEPARTAMENTO: ant
PAÍS: colombia



Firma y Sello

DESTINATARIO:

NOMBRE: alberto astolfo coag.
DIRECCIÓN: CE 11 # 21-32
TELÉFONO: Barrio trajal
CIUDAD: caucasia
DEPARTAMENTO: ant
PAÍS: colombia

DICE CONCENTER:

notificación

VALOR \$:

9.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAUCASIA ANTIOQUIA
CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL



FECHA: 08/06/2021
 NOMBRE: ALBERTO ASTOLFO COBOS GARCÍA
 DIRECCIÓN: CARRERA 11 N° 21 - 32 BARRIO EL PAJONAL
 CIUDAD: CAUCASIA ANTIOQUIA

SERVICIO POSTAL AUTORIZADO: RED POSTAL DE COLOMBIA 472
 JUZGADO DE ORIGEN: JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
 RADICACION DEL PROCESO: 2021 - 00074
 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS
 FECHA Y TIPO DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 28 DE MAYO DE 2021
 (LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO)

DEMANDANTE: AIDA EDITH MORALES VARGAS
 DEMANDADO: ALBERTO ASTOLFO COBOS GARCÍA

Por medio del presente me permito notificarlo de la existencia del proceso en referencia en su contra, del mismo modo, le informo sírvase comparecer a este despacho con su respectivo documento de identificación dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de la entrega de esta comunicación de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 5:00 PM ubicado en el PALACIO MUNICIPAL BLOQUE 4 OFICINA 01 DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA, TELEFONO 839 3539, para efectos de notificarle personalmente de la providencia proferida dentro del indicado proceso mediante el cual se admitió solicitud de prueba anticipada, auto interlocutorio número 2019-0163.

El canal de comunicación con el JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA es de manera virtual y la dirección electrónica para comunicarse es jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 5:00 PM.

Parte interesada:

Javier Fernando Alencija Castillo

Apoderado

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	
REGIONAL:	NOROCCIDENTE
OFICINA:	CAUCASIA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL DEL ENVIO No.:	
RB 187379005CO	
FECHA:	9-06-2021

NOTA: En caso de que el usuario sea el que llene lo espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.

ACUERDO 2255 DE 2003

NP-01

Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

			
CORREO POSTALES NACIONALES S.A. (CNP) S.A.		RB787379005CO	
Código Postal: 110000 Ciudad: CAUCASIA		Fecha de Emisión: 09-06-2021 22:47:45 Fecha de Entrega: 15-06-2021	
Remisor Nombre/Razón Social: JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL Dirección: PALACIO MUNICIPAL Teléfono: NTC: C.T.I. Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA Código Postal: Código Operativo: 3005000		Causales de Devolución [Grid with checkboxes for reasons like 'No se entregó', 'Destinatario no encontrado', etc.]	
Destinatario Nombre/Razón Social: ALBERTO ASTOLFO COBOS GARCIA Dirección: CRA 11 # 21 - 32 EL PAJONAL Tel: Código Postal: Código Operativo: 3005000 Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA		Firma del destinatario: <i>Andrés Vergara</i> C.C.: <i>106789495</i> Hora: <i>18:00</i> Fecha de entrega: <i>10-06-21</i> Distribuidor: <i>M...</i>	
Valores Peso Fiscal (grs): 100 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 100 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.500		Dica Contener: CITACION Observaciones del cliente:	
		EX CAUCASIA NOR-OCCIDENTE 3005 000	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110000
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 800 0 711 210
 www.472.com.co

Trazabilidad Web

[Ver certificado entrega](#)

Nº Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1 : sigue las [instrucciones de ayuda para habilitarlas](#)

Find | Next

Guía No. RB787379005CO

Fecha de Envío: 09/06/2021
22:47:45

Tipo de Servicio: CORR. NO PRIORITARIA NORMAL - DOCUMENTOS CON CERTI

Cantidad: 1 Peso: 100.00 Valor: 5500.00 Orden de servicio: 14301395

Datos del Remitente:

Nombre: JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL Ciudad: CAUCASIA Departamento: ANTIOQUIA
Dirección: PALACIO MUNICIPAL Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: ALBERTO ASTOLFO COBOS GARCIA Ciudad: CAUCASIA Departamento: ANTIOQUIA
Dirección: CRA 11 # 21 - 32 EL PAJONAL Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe: Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
09/08/2021 10:47 PM	EX.CAUCASIA	Admilito	
10/06/2021 07:42 PM	PO.MEDELLIN	Entregado	
10/08/2021 09:07 PM	PO.MEDELLIN	Digitizado	